

Recomendaciones para el cumplimiento de la normativa en materia de protección de datos.

De acuerdo con la legislación existente en materia de protección de datos y de cara a garantizar su cumplimiento, os informamos de las medidas implantadas en IdiPAZ, para poder preservar la seguridad de la información que se maneja dentro del entorno del Instituto.



Estas medidas se centran en dos aspectos:

Relación con los proveedores:

En el caso de que para la prestación de un servicio sea necesario facilitar datos de carácter personal al proveedor contratado para ello, ya sea de dentro o de fuera de la Unión Europea, será necesario, antes de la contratación de la misma su evaluación como **nuevo encargado de tratamiento de datos**.

Para ello se deberán seguir los siguientes pasos:

- Envió al proveedor de un **cuestionario de evaluación de encargado de tratamiento de datos** a fin de comprobar que cumple con la legislación vigente en esta materia.
- Remisión a la FIBHULP del formulario cumplimentado y firmado por el proveedor para su visto bueno por el delegado de protección de datos.

Una vez obtenido dicho visto bueno, los proveedores también deberán firmar el correspondiente **contrato de encargado de tratamiento de datos**.

Los documentos se podrán solicitar y remitir por correo electrónico a las siguientes direcciones:

innovacion.legal@idipaz.es

innovacion@idipaz.es

Trasferencia de datos sensibles:

Se entiende como datos personales sensibles, toda la información que pueda hacer identificable a una persona física. Las recientes normativas consideran también datos personales de carácter sensible las cookies, las direcciones IP o los identificadores de dispositivos móviles, ya que aunque estos datos no están unidos a un nombre, si pueden permitir identificar a una persona.



Por ello, para estos datos se deben aplicar una serie de medidas desde el primer momento, al seleccionar qué se va a enviar y a quién, y hasta el momento de la correcta recepción y acuse de que la información que se ha facilitado es correcta.

Las medidas son las siguientes:

- **NO COMUNICAR NI COMPARTIR DATOS DE ESTA CATEGORÍA POR CORREO ELECTRÓNICO.**
- Sólo en caso de que sea **IMPRESINDIBLE** compartíroslos por correo electrónico, teniendo en cuenta lo siguiente:

Ejemplo de datos personales	
👤	NOMBRE Y APELLIDOS
🏠	DOMICILIO PARTICULAR
☎️	TELÉFONO PARTICULAR
✉️	CORREO ELECTRÓNICO
🎂	FECHA DE NACIMIENTO
💳	TARJETA DE CRÉDITO
🌐	REDES SOCIALES
💻	DIRECCIÓN DE IP. PARTICULAR
📍	LOCALIZACIÓN
🔄	METADATA
🇪🇸	DNI



- Realizar el envío a través de cuentas de correo electrónico corporativas, nunca personales. En este sentido, sólo debe estar permitido, de forma excepcional, el envío de datos de investigación por correo electrónico, cuando tanto la cuenta del remitente como la del destinatario pertenezcan al dominio salud.madrid.org



- No hacer uso de dispositivos (ordenadores, móviles, etc.) personales o no autorizados por la Fundación para realizar los envíos.
- Los datos deben enviarse cifrados y protegidos con contraseña. Debe seleccionarse un cifrado adecuado a la categoría de datos que van a ser compartidos: <https://www.aepd.es/es/prensa-y-comunicacion/blog/cifrado-y-privacidad-ii-el-tiempo-de-vida-del-dato>
- Evaluar la posibilidad de utilizar el cifrado homomórfico: <https://www.aepd.es/es/prensa-y-comunicacion/blog/cifrado-privacidad-iii-cifrado-homomorfo>
- Usar contraseñas de calidad, con longitudes mínimas (p. ejemplo: 10 caracteres), fáciles de recordar, difícilmente adivinables (no incluir nombres, teléfonos, fechas señaladas, palabras incluidas en diccionarios...), con caracteres alfanuméricos.
- Los datos deben enviarse seudonimizados, eliminándose todo identificador directo e indirecto no necesario (p. ejemplo: indicar rango de edad, en lugar de edad exacta; indicar año de nacimiento, en lugar de fecha de nacimiento).
- Enmascaramiento u ofuscación de datos mediante el uso de Privacy Enhancing Technologies “PET” (en la medida que no

afecten la calidad el dato y, por tanto, el resultado de la investigación): <https://www.enisa.europa.eu/topics/data-protection/privacy-enhancing-technologies>

- Uso de VPN si se realizan los envíos desde fuera de las instalaciones de la Fundación.
 - Cuando sea posible, los datos transferidos a un dispositivo de almacenamiento portátil deben tener una caducidad, es decir, eliminar la información del correo una vez se ha enviado o se ha recibido, y ya no es necesario tenerla almacenada en este medio.
 - Disponer de un listado de las personas que pueden realizar estos envíos y autorizarles a hacerlo.
 - Verificación de que el destinatario al que se va a enviar la información es al que se le quiere enviar, especialmente si tenemos en cuenta los incidentes de seguridad que ha experimentado la FIB en los últimos meses consecuencia del envío de correos a destinatarios equivocados.
- REGLAMENTO
GENERAL DE
PROTECCIÓN DE
DATOS**
(RGPD)
- No colocar en el título del correo ninguna referencia a que se trata de información confidencial/datos de investigación/cualquier otro título que de pistas sobre la sensibilidad/criticidad del contenido del correo.
 - Uso de la herramienta GuardedBox para el envío de contraseñas: se trata de una solución online de código abierto que permite, desde cualquier dispositivo con un navegador web, el almacenamiento, la compartición y el intercambio de contraseñas, entre otros, de manera segura.



IdiPAZ lanza la 1ª edición de la Convocatoria de ayuda para el desarrollo de proyectos de innovación

El pasado 25 de febrero se convocó la primera Ayuda IdiPAZ destinada al desarrollo de proyectos de innovación.

Esta medida pretende dar cumplimiento al objetivo primordial del Eje 3 “Relación e impacto” del Plan Estratégico 2020-2024 de la institución y, en concreto, a su Línea estratégica 3.3 centrada en “Innovación” que establece como una de sus prioridades la gestión de programas y proyectos de investigación clínica, así como el fomento, extensión, potenciación y dinamización de la innovación entre el personal del Hospital y del Instituto con el objetivo último de impulsar y promover la traslación de los resultados de investigación a la sociedad.

La totalidad de la ayuda (10.000 euros para un periodo de ejecución de 1 año) se ha destinado a un único proyecto,

valorando el equipo de trabajo (con hasta 10 puntos) y el propio proyecto (con hasta 90 puntos).

El proyecto seleccionado ha sido “Primera bioherramienta para la normalización del contenido exosomal en biopsia líquida y su aplicabilidad clínica para la estratificación y diagnóstico de pacientes con cáncer de pulmón (Lucadia)” de la Dra. Inmaculada Ibáñez de Cáceres.

Con esta nueva iniciativa IdiPAZ muestra una vez más su apuesta y compromiso firme por la innovación como motor de crecimiento y competitividad de cara al cumplimiento del objetivo final de consolidar la integración de la innovación dentro de la organización y posicionarse en el proceso de transferencia de los resultados obtenidos al sector comercial y empresarial.

Tres proyectos de IdiPAZ resultan premiados en la V edición del programa Healthstart madri+d



El pasado 3 de marzo tuvo lugar el acto final de presentación de los proyectos premiados en la V edición del [Programa healthstart madri+d](#), el programa emprendedor por excelencia de la Fundación para el Conocimiento madri+d para favorecer la creación de start-ups tecnológicas del sector salud con origen en los hospitales de la plataforma ITEMAS, centros de salud, de investigación y universidades de la región.

De los 35 proyectos presentados se seleccionaron 5, 2 de ellos liderados por personal de IdiPAZ:

Mut4child: Es un proyecto originado en el Instituto de Genética Médica y Molecular (NGEMM) del HULP y presentado por la investigadora Adela Escudero. El proyecto trabaja en el desarrollo y comercialización de un kit de diagnóstico genético para la optimización del diagnóstico precoz, pronóstico y tratamiento del cáncer infantil. El kit está basado en un panel de secuenciación masiva que va a permitir la detección precoz y la mejora en la precisión del diagnóstico de niños que presentan un mayor riesgo de desarrollar cáncer así como optimizar el tratamiento convencional a través del uso de fármacos dirigidos, en una clara aproximación a la medicina de precisión.



Dispositivo para la lactancia materna: Es un proyecto originado en el Servicio de Urgencias Pediátricas del HULP



y presentado por la Dra. Bote Gascón y D. Francisco Julián García Rivera. El proyecto ha desarrollado un dispositivo asociado a una aplicación de móvil

destinados a valorar la cantidad de leche materna ingerida durante la lactancia, especialmente en niños con lactancia materna exclusiva, cuantificando la toma y disminuyendo la ansiedad materna asociada a tal medición fomentando al mismo tiempo la lactancia materna.

Adicionalmente el proyecto Release, presentado por Cristina Ferreras, investigadora del grupo *Investigación traslacional en cáncer infantil, trasplante hematopoyético y terapia celular* de IdiPAZ recibió el premio a la incubación, premio consistente en seis meses en la incubadora de empresas científico-tecnológicas que la Fundación Parque Científico de Madrid gestiona en el Campus de Excelencia Internacional. Este proyecto, con origen en el hackaton #Vencealvirus de la Comunidad de Madrid puesto en marcha hace un año, apuesta por la creación de una “linfoteca” de uso inmediato para el tratamiento mediante terapia celular de pacientes infectados por SARS-CoV-2 que presentan enfermedad de COVID-19 con pronóstico moderado/severo.

Los proyectos ganadores recibieron 10.000 euros en servicios destinados a la maduración y desarrollo de los mismos.

La búsqueda de la calidad y de la excelencia en la gestión de la investigación: una de las principales metas del IdiPAZ en sus primeros 10 años de historia

Desde su nacimiento en 2009 la institución aúna sus esfuerzos para asegurar la calidad de todos sus procesos, garantizando así la prestación del mejor servicio, investigación y docencia en el ámbito de la gestión de la investigación. Así, IdiPAZ apuesta de esta forma por un modelo de calidad integral respaldado por la madurez de los equipos de gestión de la calidad de las instituciones pertenecientes a IdiPAZ.



En los últimos años el sistema de gestión de la calidad de IdiPAZ se ha ido adaptando para incluir en su alcance a las diferentes plataformas, unidades o estructuras del Instituto. Los pioneros en esta andadura fueron la Comisión de Calidad certificándose bajo la norma ISO

9001:2015 ésta en el año 2013 y en la actualidad son 15 unidades las incluidas en el sistema:

- Gestión de proyectos
- Contabilidad
- Biobanco
- Comité de Ética para la Investigación con Medicamentos
- Comisión de calidad
- Comisión de formación
- Documentalista
- Laboratorios comunes de IdiPAZ: Laboratorio de Citometría, Laboratorio de Cultivos celulares, Laboratorio de Imagen y Laboratorio BSL2-virología
- Laboratorio de Secuenciación automática
- Secretaría técnica
- Unidad de Investigación Central de Ensayos Clínicos
- Unidad de Apoyo a la Innovación



Asimismo, y de forma integrada en el sistema de gestión de calidad, también está certificado en gestión de la I+D+i con la norma UNE 166002: 2014 para el conjunto del Instituto.

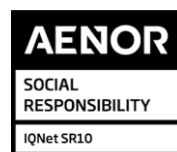
Como parte de mejora del sistema, la Comisión de Calidad ha puesto en marcha unas reuniones formativas bimensuales, en las que participan todas las plataformas de apoyo y que sirven como punto de reunión para que las ya acreditadas compartan su conocimiento y su experiencias con las plataformas que están en el proceso de acreditación.



HR EXCELLENCE IN RESEARCH

Por otra parte, en el ámbito internacional, el pasado 26 de febrero la Comisión Europea otorgó a IdiPAZ el sello de calidad Human Resources Excellence in Research.

Con la obtención del sello se culmina la fase inicial del proceso establecido por la Comisión Europea, que comenzó en noviembre del 2017 cuando se remitió la carta de adhesión a la Carta Europea del Investigador y al Código de Conducta para la Contratación de los Investigadores. Este sello supone un paso más hacia la internalización de la investigación y el fomento de la captación de talento, promoviendo la transparencia, accesibilidad, equidad y excelencia en todas las convocatorias de empleo científico.



Finalmente, el pasado mes de mayo el Instituto ha recibido también la certificación de AENOR en su Sistema de Gestión de Responsabilidad Corporativa basada en el estándar internacional IQNet SR10, convirtiéndose en el primer

instituto de investigación sanitaria de la Comunidad de Madrid en obtenerlo. Este certificado acredita que la organización apuesta por la responsabilidad social y con valores como la honradez, la lealtad, la transparencia, la legalidad, la profesionalidad, la confidencialidad, la equidad y una cultura socialmente responsable, con el objetivo de mejorar la calidad de la atención ofrecida e impulsar las relaciones con los grupos de interés, tales como los propios empleados, las entidades colaboradoras, las sociedades científicas y los pacientes.



En línea con las certificaciones existentes en el Instituto, en este momento nos encontramos trabajando en la ampliación a un sistema de Gestión basado en Objetivos de Desarrollo Sostenible.



Píldoras Formativas: Divulgación Científica

Comunicación Científica en las redes sociales



Las redes sociales se han convertido en una de las principales vías de comunicación en nuestra sociedad, siendo ésta una herramienta rápida, bidireccional y directa. Como en todas las disciplinas, la ciencia tiene su espacio en las redes para intentar ganar visibilidad e impacto. La Universidad Complutense ha elaborado un decálogo de

con diez recomendaciones para una correcta difusión de los mensajes científicos en las redes sociales. El documento está titulado *La comunidad científica ante las redes sociales. Guía de actuación para divulgar ciencia a través de ellas* y está accesible a través de la página web de la universidad.

A continuación os ofrecemos las diez directrices que hay que tener en cuenta a la hora de divulgar ciencia en las redes sociales:

1. Planificación. Conviene determinar bien nuestros objetivos en cuanto a los contenidos, la gente a la que nos dirigimos de forma preferente y las metas a alcanzar. Puede ser idóneo empezar por una sola red social, que en el caso de la comunicación científica puede ser Twitter, para ir ampliando después a otras redes y conseguir así multiplicar nuestra presencia.

2. Dedicación. Conviene utilizar las redes sociales con regularidad y dedicarles un tiempo diario, cuya duración mínima se cumpla rigurosamente. Al principio con precaución y escuchando, estableciendo contactos y después participando activamente. Pero siempre debemos ser regulares, procurando no tener altibajos en nuestra presencia, y buscar las mejores horas para llegar al público que nos interesa. Para ello puedes usar herramientas automáticas, pero no abusar de ellas, a veces nos juegan malas pasadas.

3. Personalidad. Aunque con frecuencia se encuentran perfiles que ocultan a quien está detrás, no practiques ni fomentes el anonimato, especialmente si pretendes comunicar ciencia y, en particular, tus áreas de investigación. El objetivo es también que tú te conviertas en una fuente de información respetable y respetada. Pero cuida tu privacidad, no conviertas tu vida en un espectáculo y separa el ámbito personal del profesional, salvo que lo hagas de forma controlada.

4. Educación. No habría ni que citarlo, pero las redes a veces se llenan de comentarios insultantes y desabridos. Discute, pero de forma educada y justificada con argumentos,

no con principios de autoridad. Piensa un momento antes de enviar, especialmente cuando estés debatiendo. Y si sientes que estás especialmente caliente, piénsatelo dos veces.

5. Respuestas. Conviene contestar siempre a los comentarios y menciones que te hagan (aunque sea con un simple “me gusta”), incluso a los negativos. Esa costumbre ayuda a establecer nuevos contactos o reforzar los existentes y contribuye al diálogo. Y atiende siempre a quienes te pregunten o pidan información, es gente interesada en lo que haces y en lo que conoces.

6. Errores. Si crees que te has excedido o has enviado un mensaje erróneo (o que hubieses preferido no enviar) pide disculpas, pero no lo borres, salvo casos de gravedad, porque puede ser tarde para hacerlos desaparecer.

7. Mensajes. Comunica ciencia de forma comprensible, atractiva, con un arranque que consiga que la gente se fije. Cuenta anécdotas, algo de historia, el contexto que permite entenderlo, sus aplicaciones, actuales o futuras (pero sin generar expectativas falsas) y cualquier otra fórmula que se te ocurra. Y no olvides incluir imágenes, links, y citar a quienes pueden estar especialmente interesados en tus temas o en tu actividad.

8. Competencia. Ten siempre presente que estás compitiendo con otros científicos o divulgadores por la atención de miles de personas. Las redes sociales son un espacio-tiempo darwinista, donde sólo consiguen sus metas unos pocos, pero no hables mal de tus competidores; a veces pueden ser incluso tus aliados.

9. Desinformación. Los bulos sin fundamento circulan con profusión por las redes, así que no contribuyas a la difusión de spam, noticias falsas o publicidad. Antes de reenviar piensa si es aceptable la información y si tienes dudas es mejor contrastar antes. La rapidez es importante, pero la veracidad mucho más. Si puedes, intenta difundir los argumentos y datos que rebaten esos bulos para frenar su difusión.

10. Naturalidad. En definitiva, la clave de una acertada presencia en redes sociales es esta máxima: compórtate como lo haces en la vida real.



Idipaz Idipaz

Instituto de Investigación del Hospital Universitario La Paz

Síguenos:





Plataformas

Plataforma de Documentalista, apoyo continuo a investigadores

La plataforma de documentalista es la responsable del análisis, el mantenimiento y la difusión de la producción científica generada por el Instituto. Esta producción queda recogida tanto en los informes bibliométricos que se van publicando en la web de IdiPAZ como en la Memoria de Investigación del Instituto que se publica anualmente y en el queda recogida toda la actividad investigadora de nuestros grupos de investigación. También es clave el apoyo de la unidad a la dirección científica a la hora de realizar evaluaciones internas de investigadores o grupo de investigación.



La plataforma presta apoyo a todos los investigadores de IdiPAZ la hora de realizar búsquedas bibliográficas, gestionando ORCID, CVN o diferentes perfiles de investigadores, asesorando en materia de evaluación científica, asesorar sobre criterios de calidad de las publicaciones científicas y cualquier formación relacionada con este servicio.

Esta plataforma ha sido también clave en dar a conocer y fomentar las políticas de acceso abierto, así como participar en las iniciativas llevadas a cabo por las instituciones públicas para la creación de repositorios institucionales.

A través del documentalista, los miembros de IdiPAZ, pueden imprimir los posters en los que se vaya a hacer difusión de los resultados de sus investigaciones en los congresos de sus especialidades.

Los objetivos principales de la plataforma son:

- Mostrar a la sociedad la relevancia de la investigación científica realizada en IdiPAZ.
- Facilitar la transparencia y maximizar el impacto de la producción científica del instituto.
- Colaborar en la transmisión del conocimiento generado en el entorno de IdiPAZ.

En la ampliación del alcance del sistema de calidad de IdiPAZ realizada en 2019, la Plataforma de Documentalista logro la acreditación bajo la norma ISO 9001 que fue renovada al año siguiente. En la actualizada, se sigue trabajando en mejorar las prestaciones para dar el mejor servicio a los investigadores de IdiPAZ.

Raúl Román Cañizares
documentalista@idipaz.es
Tfno: 91 727 75 76

Publicaciones

PUBLICACIONES PROPIAS DE IdiPAZ MÁS CITADAS EN 2020

Borobia AM.; Carcas AJ.; Arnalich F.; Álvarez-Sala R.; Monserrat-Villatoro J.; Quintana M.; Figueira JC.; Santos-Olmo RMT.; García-Rodríguez J.; Martín-Vega A.; Buño A.; Ramírez E.; Martínez-Ales G.; García-Arenzana N.; Núñez MC.; Martí-de-Gracia M.; Ramos FM.; Reinoso-Barbero F.; Martín-Quirós A.; Núñez AR.; Mingorance J.; Segura CJ.; Arribas DP.; Cuevas ER.; Sánchez CP.; Ríos JJ.; Hernán MA.; Frías J.; Arribas JR. A cohort of patients with COVID-19 in a major teaching hospital in Europe. *J Clin Med.* 2020; 9(6): 1733. Article. IF – 4,241. Q1. Citas – 85

Berenguer J.; Ryan P.; Rodríguez-Baño J.; Jarrín I.; Carratala J.; Pachón J.; Yllescas M.; **Arriba JR.** Characteristics and predictors of death among 4035 consecutively hospitalized patients with COVID-19 in Spain. *Clin Microbiol Infect.* 2020; 26(11): 1525-1536. Article. IF - 8,067. D1. Citas – 48

Cuadrado A.; Pajares M.; Benito C.; Jiménez-Villegas J.; Escoll M.; Fernández-Ginés R.; Yagüe AJG.; Lastra D.; Manda G.; Rojo AI.; Dinkova-Kostova AT. Can activation of NRF2 be a strategy COVID-19? *Trends in Pharmacological Sciences.* 2020; 41(9): 598-610. Review. IF - 14,819. D1. Citas – 36

Gualar MP.; Meirino R.; Donat-Vargas C.; Corral O.; Jouve N.; Soriano V. Inoculum at the time of SARS-CoV-2 exposure and risk of disease severity. *International Journal of Infectious Diseases.* 2020; 97: 290. Article. IF - 3,623. Q2. Citas - 31

López-Sendón J.; Álvarez-Ortega C.; Auñón PZ.; Soto AB.; Lyon AR.; Farmakis D.; Cardinale D.; Albendea MC.; Batlle JF.; Rodríguez IR.; Fraga OR.; Albaladejo A.; Mediavilla G.; González-Juanatey JR.; Monzonis AM.; Prieto PG.; González-Costello J.; Antolín JMS.; Chamorro RC.; Fernández TL. Classification, prevalence, and outcomes of anticancer therapy-induced cardiotoxicity: the CARDIOTOX registry. *Eur Heart J.* 2020; 41(18): 1720-1729. Article. IF - 29,983. D1. Citas – 26

Mesa MD.; Loureiro B.; Iglesia I.; González SF.; Olive EL.; Algar OG.; Solana MJ.; Pérez MJC.; **Sainz T.; Martínez L.;** Escuder-Vieco D.; Parra-Llorca A.; Sánchez-Campillo M.; Martínez GR.; Roig DG.; Gruz MP.; Andréu-Fernández V.; Clotet J.; Sailer S.; Iglesias-Platas I.; López-Herce J.; Aras R.; Pallas-Alonso C.; **de Pipaón MS.;** Vento M.; Gormaz M.; Daza EL.; **Calvo C.; Cabañas F.** The evolving microbiome from pregnancy to early infancy: A comprehensive review. *Nutrients.* 2020; 12(1): 133. Review. IF - 5,717. Q1. Citas – 18

Romacho T.; Valencia I.; Ramos-González M.; **Vallejo S.;** López-Esteban M.; Lorenzo O.; Cannata P.; Romero A.; **San Hipólito-Luengo A.;** **Gómez-Cerezo JF.;** **Peiró C.;** **Sánchez-Ferrer CF.** Visfatin/eNamp1 induces endothelial dysfunction in vivo: a role for Toll-Like Receptor 4 and NLRP3 inflammasomes. *Sci Rep.* 2020; 10(1): 5386. Article. IF - 4,379. Q1. Citas – 17

Sánchez-Casanova S.; **Martín-Saavedra FM.;** **Escudero-Duch C.;** **Uceda MIF.;** Prieto M.; Arruebo M.; Acebo P.; Fabiilli ML.; Franceschi RT.; **Vilaboa N.** Local delivery of bone morphogenetic protein-2 from near infrared-responsive hydrogels for bone tissue regeneration. *Biomaterials.* 2020; 241: 119909. Article. IF - 12,479. D1. Citas - 16

Rodríguez-Pardo J.; **Fuentes B.;** **de Leciñana MA.;** Campollo J.; Castano PC.; Ruiz JC.; Herrero JE.; Leal RG.; Núñez AG.; Cerezo JFG.; Martínez AM.; Vallejo JM.; Aguado BP.; López NR.; de las Heras RS.; Mora JV.; **Tejedor ED.** Acute stroke care during the COVID-19 pandemic. *Actas Madrid Program recommendations.* *Neurología.* 2020; 35(4): 258-263. Review. IF - 3,109. Q3. Citas – 15

Valencia I.; **Peiró C.;** Lorenzo O.; **Sánchez-Ferrer CF.;** Eckel J.; **Romacho T.** DPP4 and ACE2 in diabetes and COVID-19: Therapeutic targets for cardiovascular complications? *Frontiers in Pharmacology.* 2020; 11: 1161. Review. IF - 5,81. D1. Citas – 14

Pajares M.; **Rojo AI.;** Manda G.; **Boscá L.;** **Cuadrado A.** Inflammation in Parkinson's disease: Mechanisms and therapeutic implications. *Cells.* 2020; 9(7): 1687. Review. IF - 6,6. Q2. Citas – 14